ACTA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 315366
OBJETO: 43/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE INFERIOR A 9 PLAZAS (VILLANUEVA DE CÓRDOBA-PEÑARROYA-PUEBLONUEVO) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 58.953,60 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 58.953,60 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA

En Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 17 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 14 junio de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Entidad	Lote	Fecha y hora de presentación
JOSE PIZARRO MORENO	1	06/06/2024 20:05:32
MARIA JOSE REY EXPOSITO	2	06/06/2024 12:57:16
ASCENSION BENITEZ BLANCO	3	06/06/2024 18:37:24

LOTE Nº1 - CEIP MARÍA MORENO EE (VILLANUEVA DE CÓRDOBA)

Solicitada documentación previa a la adjudicación, al licitador JOSE PIZARRO MORENO presenta el día 6 de junio de 2024 escrito de renuncia a través de la Plataforma de Contratación SIREC, por ser propuesto adjudicatario de otro expediente, por lo tanto según se establece en el apartado 10.4 del PCAP se solicita la documentación previa a la adjudicación al siguiente licitador RAFAEL CONDE ROMERO según el orden en el que han quedado clasificadas las ofertas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	FECHA	21/06/2024
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6SFAV9GGXZV7723V4Q43QXKR	PÁGINA	1/2

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad	Lote
RAFAEL CONDE ROMERO	1

LOTE Nº 2 - CARDEÑA-VILLANUEVA DE CÓRDOBA (EDUCACIÓN ESPECIAL)

Una vez evaluada la documentación presentada por MARÍA JOSÉ REY EXPÓSITO, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias subsanables:

- Aportar **ANEXO X:** Certificación de Personas Trabajadoras con Discapacidad.

LOTE Nº 3 - HINOJOSA DUQUE EE - PEÑARROYA PUEBLONUEVO

Una vez evaluada la documentación presentada por ASCENSIÓN BENÍTEZ BLANCO, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias subsanables:

- Aportar **ANEXO VIII**: Declaración de no estar incursa en Incompatibilidad para contratar.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de TRES DÍAS NATURALES para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	FECHA	21/06/2024
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6SFAV9GGXZV7723V4Q43QXKR	PÁGINA	2/2